



VISTO el Proyecto de Actividad de Vinculación con el Medio denominado: **“Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia: funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia Educativa”**, elevado por la Secretaría de Vinculación Social e Institucional de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), y tiene como Docente Responsable a la Profesora María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21999571), y como Co-Responsable al Graduado Matías BOCCARDO (DNI: 33814166).

Que tiene como Objetivos, según consta en el Proyecto adjunto: Generar espacios de construcción de conocimientos de manera colectiva y colaborativa que respondan a los temas de interés institucionales; Introducir a los participantes en el manejo de conceptos tales como funciones ejecutivas y metacognición necesarios para la revisión de estrategias de enseñanza y de aprendizaje llevadas a cabo en estos contextos particulares de pandemia; Favorecer la posibilidad de recuperar las fortalezas y corregir las distorsiones en las actividades pedagógicas llevadas a cabo en estos contextos particulares por Covid-19; Construir colectivamente herramientas, estrategias que permitan colaborar en la elaboración de espacios de encuentros, de reflexión permanente y de escucha para aprendizajes significativos y calidad y calidez en la enseñanza en tiempos.

Que en relación a los participantes-destinatarios la vinculación está pensada entre miembros del equipo de investigación de PPI, Secyt, UNRC y docentes de Nivel inicial, Nivel primario y Nivel secundario, como así también el equipo de orientación escolar del Colegio Bilingüe Bicultural Ítalo Argentino Dante Alighieri y el Colegio Santos Ángeles Custodios e Instituto Privado Sagrada Familia – Anexo Quechalén.

Que la Actividad se realizará los días 16 de noviembre y 1ero. de diciembre de 2021, bajo modalidad virtual, por plataforma Google Meet.

Que cuenta con el Aval del Departamento de Ciencias de la Educación.

Que la implementación de la Actividad de referencia no implicara erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue analizado por la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo quien considera: Que la propuesta tiene como antecedente una primera jornada de actualización docente realizada con la institución educativa “Escuela Hogar María Benita Arias” el pasado 4 de octubre de 2021 que tuvo como propósito recuperar y reflexionar sobre las prácticas y estrategias que docentes y estudiantes desplegaron durante este tiempo y que



permitió detenerse a pensar sobre los aciertos y desaciertos, debilidades y fortalezas de lo transitado durante este tiempo tan particular; Que, a raíz de esa experiencia, otras instituciones educativas con las que el equipo de trabajo viene vinculándose, en particular, el Colegio Bilingüe Bicultural Ítalo Argentino Dante Alighieri y el Colegio Santos Ángeles Custodios e Instituto Privado Sagrada Familia – Anexo Quechalén, plantearon la necesidad de llevar a sus equipos docentes y directivos los desafíos de habilitar espacios reflexivos que permitan sistematizar algunas de las prácticas puestas en marcha durante este tiempo para poder revisar lo hecho, contextualizar el hoy y diseñar el mañana; Que, en ese marco, se propone el desarrollo de dos encuentros los miércoles 16 de noviembre y 1 de diciembre bajo modalidad virtual y de una duración aproximada de 90 minutos favoreciendo el diálogo, el intercambio y el planteo de dificultades, fortalezas, entre otros, emergentes de la modalidad de trabajo en pandemia así como los desafíos y perspectivas hacia el futuro; Que se establece como participantes de la actividad integrantes del equipo de investigación de PPI, Secyt, UNRC y docentes de Nivel inicial, Nivel primario y Nivel secundario, como así también el equipo de orientación escolar del Colegio Bilingüe Bicultural Ítalo Argentino Dante Alighieri y el Colegio Santos Ángeles Custodios e Instituto Privado Sagrada Familia – Anexo Quechalén; Que con la realización de la actividad se busca participar en la construcción de conocimiento y experiencias en relación con las estrategias de enseñanza utilizadas, las de aprendizajes que hay que favorecer, a docentes de diversos niveles educativos, interesados en conocer propuestas teóricas, prácticas que colaboren en lograr aprendizajes más significativos, reflexiones, pensamiento crítico tanto en los estudiantes como en los profesores, tras una construcción conjunta y colaborativa de saberes concretos en torno a las funciones ejecutivas, la metacognición y el compromiso, poniendo en valor y diálogo contenidos de interés general, abriendo de esta manera, las puertas de la Universidad Pública; Que la actividad no requiere presupuesto y cuenta con el aval del Departamento de Ciencias de la Educación.

Que mediante Despacho de fecha 09 de noviembre de 2021, la Comisión de Extensión y Desarrollo de este Consejo Directivo sugiere: aprobar la actividad de vinculación con el medio; designar a responsables e integrantes del equipo de trabajo; establecer que las certificaciones para participantes sean emitidas por los responsables de la actividad.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual de este Consejo Directivo de fecha 16 de noviembre de 2021.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:



ARTICULO 1º: Aprobar la realización de las Actividad de Vinculación con el Medio denominada: “Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia: funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia Educativa”, organizada por el Departamento de Ciencias de la Educación (5-51), y tiene como Docente Responsable a la Profesora María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21999571), y como Co-Responsable al Graduado Matías BOCCARDO (DNI: 33814166), cuya realización tendrá lugar los días 16 de noviembre y 1ero. de diciembre de 2021, bajo modalidad virtual, por plataforma Google Meet.

ARTICULO 2º: Designar como Miembros del Equipo de Trabajo a los Señores que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA VIRTUAL A LOS DOS DIECISEIS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RESOLUCIÓN CD N° 483/2021

SMP

ANEXO I
Resolución CD N° 483/2021
Actividad de Vinculación con el Medio

**“Revisando estrategias de enseñar y de aprender en tiempos de pandemia:
funciones ejecutivas y metacognición. Aportes desde la Neurociencia
Educativa”**

Docente Responsable:

Profesora María Laura DE LA BARRERA (DNI: 21999571)

Co-Responsable:

Graduado Matías BOCCARDO (DNI: 33814166)

Miembros del Equipo de Trabajo:

APELLIDO Y NOMBRE		CLAUSTRO	INSTITUCIÓN
Claudia Mabel Molinuevo	24.521.107	Directora de Nivel Inicial	Colegio Santos Ángeles Custodios
Susana Noemí Salvai	17.319.544	Directora de Nivel Primario	Colegio Santos Ángeles Custodios
Laura Analía Moreno	20.700.810	Vicedirectora de Nivel Primario	Colegio Santos Ángeles Custodios
Laura Rosana Hildmann	23.436.302	Directora de Nivel Secundario	Instituto Privado Sagrada Familia – Anexo Quechalén
Valeria Pilar Muñoz	26.163.847	Vicedirectora de Nivel Secundario	Instituto Privado Sagrada Familia – Anexo Quechalén
Ana Belén Bravo	21.826.173	Directora de Nivel Inicial y Primario	Colegio Bilingüe Bicultural Ítalo Argentino Dante Alighieri
Ana Emilia Moglia	20.882.190	Directora de Nivel Secundario	Colegio Bilingüe Bicultural Ítalo Argentino Dante Alighieri



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 03 de diciembre de 2021, 10:49 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20211203-61aa2051e64ce**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



FABIO DANIEL DANDREA
Decano
Facultad de Ciencias Humanas

LIA JUDITH FERNANDEZ
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas